

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci.

Cáceres, <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci

ACTA provisional nº 6

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

Dña. Mª de los Ángeles Obregón Muñoz

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000181 **Dpto.:** Física

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 6 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y, como máximo, hasta finalización del proyecto (30/11/2024).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.
- 2º.- Proponer para su contratación a:

Lucía Pinilla Ortiz

- 3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.
- **4º.-** Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 7 de marzo de 2024

Firmado digitalmente por María de los Ángeles Obregón Muñoz con DNI 76122870T

El Vocal-Secretario

Firmado digitalmente por FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL - 43408032V

MANUEL - Fecha: 43408032V +01'00'

El Presidente

RODRIGUEZ JOSE

FUENTES

Fecha: 2024.03.08 09:27:13

Los Vocales

APLICACIÓN BAREMO PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE Nº DPCI IN000181 **ANEXO AL ACTA Nº 6**

Apellidos y Nombre	22	2h	2c	24	2e	2f	2	2N	421	4a 2	4a 3	4h	4c 1	4c 2	4c.3	4d	40	4f1	4f2	4f3	4a	4h	4i	4i	4k	4	4N	5	5N	total
Apellidos y Nollibre		20		<u>Zu</u>	26			211	4a1	+a.∠	+ a.5	70	40.1	40.2	40.5	-tu	76	411	712	713	79	711	71	ן די	71		711		311	Local
Lucía Pinilla Ortiz	3,02					1,60	4,62	0,69																		0,00	0,00		0,00	0,69
			EL PRESIDENTE EL VOCAL - SECRETARIO														LOS VOCALES													

FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL
- 43408032V
Fecha: 2024.03.08
09:27:31 +01'00'

Firmado digitalmente por María de los Ángeles Obregón Muñoz con DNI 76122870T